

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.876

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5.50	
Fuera de Córdoba	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

JUEVES 28 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LOS SALESIANOS

Y LA CATÁSTROFE DE ITALIA

Uno de los institutos heridos por el terrible azote del 28 de Diciembre pasado, ha sido la insigne y benemérita familia salesiana. La parte que le ha cabido en el enorme siniestro es tanta como que ha visto arruinado uno de sus más florecientes colegios, el de San Luis de Messina, convertido en unos segundos en sepulcro de nueve de sus heroicos miembros, entre ellos varios apostólicos sacerdotes y de buen número de alumnos.

También llora sobre la tumba de una gran multitud de generosos é ilustres cooperadores, que en las ciudades aniquiladas por el misterioso y trágico fenómeno venían fomentando la redentora obra de don Bosco, con el concurso de sus generosidades, de sus oraciones y de su propaganda.

Mas la magnitud del desastre que sufren no pasará sola á la historia: irá acompañada con el glorioso cortejo de los heroismos, de los sacrificios, de las hermosas obras de misericordia, en todos los órdenes, que la catástrofe ha suscitado entre esa escogida porción de la gran familia cristiana, y en el sublime arranque universal de caridad que el trágico acontecimiento ha provocado están conquistándose un puesto de honor los jefes, los apóstoles, los misioneros, los miembros y los protectores todos del Instituto Salesiano. Ellos han intervenido, con riesgo de sus vidas, en los trabajos de salvamento, organizando convoyes de socorros y enviándolos por la vía del litoral á Messina, salvando á centenares de infelices extenuados por el hambre; rufazan en celo por auxiliar á los heridos y prófugos; se han ofrecido como enfermeros voluntarios, y desde todos los ámbitos del mundo están enviando cuantiosos socorros para los pobres supervivientes. Con una magnanimidad incomparable de corazón, don Miguel Rúa, director general del Instituto Salesiano, ha abierto las puertas de sus colegios para recoger á los infelices niños puestos en dolorosa orfandad por el terrible azote. Y, finalmente, en todas partes están celebrando solenes funerales y toda suerte de sufrágios por las pobres almas que tan súbita y violentamente fueron llamadas á comparecer ante la Divina Justicia.

A esa hermosa manifestación de la piedad salesiana deben adherirse cuantos han sentido en su pecho los estímulos generosos de la compasión y de la caridad; cuantos están penetrados de las grandes enseñanzas de fraternidad que encierra el Evangelio; cuantos contribuyen, en fin, á mantener siempre viva y fecunda la obra redentora de la infancia que se cobija bajo el auxilio de la Madre de los cristianos.

En esta capital, donde esa obra se ha conquistado el entusiasta afecto de muchos espíritus y la protección decidida de gran número de voluntades, va á celebrarse el sábado próximo, 30 del corriente, una manifestación de piedad y misericordia por las víctimas y supervivientes de la catástrofe de Italia. Tendrá un doble carácter, como todas las que vienen teniendo lugar en los Establecimientos salesianos: será, ante todo, general, para que la caridad de los cordobeses, sin distinción de clases ni categorías, pueda aportar el óbolo de sus limosnas materiales y espirituales á los damnificados por el espantoso terremoto; luego revestirá un carácter particular, para que los admiradores y entusiastas de la obra de don Bosco aporten á la misma ese doble tributo en orden á reparar el duro golpe que ha sufrido con la destrucción del Colegio de San Luis en Messina, las ruinas causadas en el de San Gregorio, de Calabria, y para que eleven al cielo sus oraciones y sufrágios por los hijos y devotos de María Auxiliadora que en la trágica madrugada del 28 de Diciembre último pasaron repentinamente del lecho al sepulcro, ó fueron devorados y triturados por la tierra que los sustentaba.

El corazón se desgarró de dolor y de espanto al considerar los horrores de aquellos instantes supremos. ¡Cuántos hogares deshechos, cuántos cálculos desvanecidos, cuántos esfuerzos inutilizados, cuántos trabajos consumidos por la tierra y el fuego, cuántas esperanzas frustradas y qué sorpresas, qué ruinas, qué miserias, qué desolación y qué mortandad en el espacio de unos segundos!

¡Cristianos! Aprended á no olvidar jamás la augusta soberanía de Dios y la miserable pequeñez del hombre; aprended á no olvidar las traidoras sorpresas de la muerte; aprended á reiros de los vanos alardes de los orgullosos, y tened siempre fija en el pensamiento la salvadora advertencia de Jesús: «Estad preparados, porque el Hijo del Hombre vendrá en la hora que menos lo penseis.» Consagraos á obras de caridad ardiente, de compasión profunda, de generosidad y amor por los que sufren, porque esas obras nunca sucumben, resisten los embates de todos los elementos y son los únicos salvavidas que se pueden obtener en este mundo. Y ahora, cuando ante el terror de esta hecatombe hasta los escépticos tornan los ojos á Dios, dirigid vosotros también hacia El palabras de amorosa solicitud y cariñoso interés por los que fueron arrebatados trágicamente de entre los vivos; tended hacia El vuestras manos suplicantes para que no padezca nuevos eclipses el sol de su misericordia sobre la tierra; agradecedle la excepción que ha hecho en nuestro favor, y pedidle que derrame el bálsamo del consuelo y de la resignación entre la gran muchedumbre de hermanos nuestros cuyas almas están laceradas por un quebranto y angustia tan profundos que nosotros no podemos apreciar en toda su dolorosa intensidad.

En estas ideas y propósitos os confirmará la lectura del siguiente documento que insertamos á continuación.

M. GARCIA OSUNA.

La destrucción del Colegio de San Luis de Messina

CARTA INTERESANTE

El distinguido Director del Colegio de Padres Salesianos de esta capital, don Sebastián María Pastor, ha recibido del Jefe superior de su Instituto una carta en la que describe, con datos suministrados por testigos oculares, la ruina del Colegio de San Luis, de que hacemos mención en el artículo precedente, y en la que se pone de relieve la gran magnanimidad de corazón de ese ilustre apóstol de la Infancia. Su mucha extensión nos obliga á extractarla, reproduciendo á la letra lo siguiente:

«La mañana del 28 de Diciembre, á la tremenda sacudida que hizo de Messina un montón de ruinas, el terreno en que estaba emplazado el edificio se abrió, desplomándose la parte central, donde estaban las clases y comedores en el entresuelo y un dormitorio en el primer piso. De todos cuantos había en el dormitorio, apenas se pudieron salvar cinco alumnos y dos clérigos: uno de estos fué lanzado al huerto vecino con algunas contusiones en la cara. Otra parte del edificio central no se desplomó, pero sufrió una violenta sacudida, precipitándose el dormitorio del segundo piso sobre el primero y este sobre el teatro. Las camas de los niños permanecieron, en su mayor parte, suspendidas de las viguetas de hierro. Repuestos algún tanto del espanto los supervivientes, pudieron salvar á muchos jóvenes, singularmente don Livio Farina y don Nuncio Amato, los cuales, ayudados por otros hermanos heridos, hicieron tales prodigios de valor que llamaron la atención y admiraron á todos: á ellos se debe la salvación de cerca de 40 alumnos. Peligrosísimos fueron los trabajos que se llevaron á cabo para salvar á los alumnos que se encontraban en el dormitorio del segundo piso, que amenazaba ruina. A pesar de los esfuerzos sobrehumanos hechos por librarles de aquella horrible posición, permanecieron en lo alto—entre el cielo y la tierra—suspendidos en las vigas, cinco pobres niños. ¡El corazón se despedaza al pensarlos! Los pobrecitos permanecieron así, expuestos á la intemperie, todo el día 28, la noche sucesiva y la mitad del día 29, sufriendo horriblemente la sed y pidiendo constantemente agua y auxilio. Pensad, hijos míos, que todo esto sucedía á la vista de nuestros hermanos, entre continuas sacudidas de terreno y en la absoluta imposibilidad de prestar socorro á aquellos pobrecitos. Muchas veces el clérigo Amato logró acercarseles, pero las ruinosas paredes no permitían que otros se acercaran á prestarle auxilio. Finalmente llegaron algunos valerosos marineros rusos, los cuales, con una abnegación y un valor verdaderamente heroicos, con otros medios de salvamento, llegaron allí arriba, cogieron á aquellos infelices, exánimes, y los encomendaron á don Farina y á don Nuncio, que los reanimaron con un poco de leche y les cubrieron con mantas. ¡Unos á mí, mis caros hijos, para dar las gracias á aquellos valerosos hijos de Rusia, cuyo nombre nos es desconocido, pero cuya bondad Dios hará resplandecer en el cielo!

El ala de fábrica en donde estaban los cuartos de los sacerdotes, fué literalmente sepultada en el suelo. Habitaban en este ala nuestros carísimos hermanos sacerdotes don Pasquali, don Urso, don Claris, don Rapisarda y don Pirello, el cual tenía consigo aquella noche á un hermano suyo. ¡Todos quedaron sepultados! Al intentar el salvamento sólo se consiguió, después de diez horas de trabajo, ejecutado á mano, por falta de instrumentos, extraer al pobre don Urso, vivo aún, pero reducido á un estado horrible á la vista: las piernas rotas, la cabeza horriblemente desfigurada y el vientre destrozado. Apenas extraído de los escombros quiso confesarse; dijo que estaba resignadísimo á la voluntad de Dios, y mientras le llevaban á una cabaña vecina espiró, bendecido todavía por su Director; sus últimos momentos fueron un verdadero martirio; fué sepultado en el huerto, en una fosa abierta por los soldados. Para los demás hermanos sacerdotes resultaron vanos todos los esfuerzos que se hicieron por salvarlos: estaban muy enterrados en el suelo y acaso triturados por los escombros. La parte de colegio, en cuyo primer piso se encontraban los cuartos de los sacerdotes, y en el entresuelo el estudio de los niños, desapareció casi completamente en lo profundo.

Así es que de todo el edificio quedó solamente en pie, desfigurada y absolutamente inhabitable, la parte de entrada. En ella estaba el leucatorio, el despacho del Director y del Prefecto y algunos cuartos en el primer piso. La noche fatal se encontraba en aquel lugar el Director, don Farina, don Visi y el portero, que resultaron afortunadamente salvos. Ahora bien; sobre los muros ruinosos ha quedado intacta la oleografía de nuestro Padre D. Bosco. La capilla semeja una gran fosa llena de escombros: en el fondo, en un saliente de pared, quedó en pie, casi intacta, la estatua de María Auxiliadora, á cuyos pies se encontró después, herido gravemente, pero vivo, el clérigo Luis Alessi-Bahi.

He ahí, mis queridos hijos, el doloroso fin del Colegio de San Luis de Messina, que sepultó entre sus ruinas á seis sacerdotes, dos clérigos, un coadjutor y treinta y ocho alumnos. Se salvaron diez superiores y ochenta y dos alumnos. Los heridos están casi todos completamente curados.

De los demás colegios de Sicilia solamente el de San Gregorio ha sufrido daños materiales. De la Calabria hasta ahora no hay noticias de graves daños en nuestras casas, exceptuando la de Borgia, el Seminario de B. J. Marina, cuyos alumnos han tenido que alojarse en tiendas levantadas en los patios. No hubo, sin embargo, desgracias personales.»

SOBRE EL CENTENARIO

UNA IDEA

Respondiendo á la invitación hecha desde las columnas del DRAMIO por un distinguido militar todo cuanto vale ó representa en esta ciudad lo hemos visto ofrecer su incondicional apoyo para la mayor brillantez de las fiestas que con motivo del próximo centenario de la muerte del Gran Capitán tratan de organizar la Nación, el Ejército y Córdoba, su cuna.

Nosotros, reconociendo nuestra pequeñez, que es mucha, y que la labor supera á nuestra significación endeble y nombre humilde, lanzamos una idea por si la celosa Cámara de Comercio comprende que es realizable.

La celebración de una Exposición Nacional en Córdoba el año del Centenario.

Zaragoza, con motivo del de sus gloriosos sitios, celebró una exposición que á España entera sorprendió y que sirvió para dar á conocer á una región laboriosa y digna de toda alabanza.

Lo que Zaragoza realizó puede y debe realizarlo Córdoba, porque si los sitios constituyen la epopeya de un pueblo, Gonzalo de Córdoba es la encarnación de la nación entera, simbolizada en la legendaria figura del vencedor de Ceriñola y Garellaña.

Aprovechemos esta ocasión que se les presenta á los cordobeses de dar á conocer, con motivo de sus fiestas, sus atractivos naturales, principalmente en lo que afecta á su exuberante sierra, que no tiene rival, y que por algo empieza á ser citada como sanatorio por las emenencias médicas de toda España.

ANTONIO SARAZÁ Y MURCIA.

27 Enero 1909.

Sección oficial

Juzgado de 1.ª instancia y de instrucción de Córdoba

Doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos juicio declarativo de mayor cuantía de que se hará mérito he dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva que, copiados literalmente, dicen así:

Encabezamiento de la sentencia.—En la ciudad de Córdoba á catorce de Enero de mil novecientos nueve, el señor doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos, juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una y como demandantes doña Valle Raigón y Soto, mayor de edad, viuda, de este domicilio, sin profesión determinada, por sí y como representante legal de sus menores hijos don Mariano, don Rafael, don Miguel y don José Urbano y Raigón, herederos y causahabientes del difunto don Mariano Urbano y Polo, y también la sociedad regular colectiva establecida en esta plaza bajo la razón de Márquez y Urbano en liquidación, representados por el procurador don Francisco de la Cruz y Córdoba y defendidos por el abogado don Andrés Roldán, y de la otra, como demandados, las personas y entidades desconocidas y de ignorado paradero á quienes pueda perjudicar la extinción y cancelación de los gravámenes de que se hará mérito, y por su rebeldía los estrados, del juzgado, sobre que se declaren extinguidos y prescritos los créditos, obligaciones, hipotecas y censos que representen dichos gravámenes y la obligación de pagarlos, y cancelen y consientan

44

No diremos que el amigo Samuel quedase impresionado agradablemente de la voz y modales de la incógnita; pero lo cierto es que llegada la noche, cerrada la tienda y recogidos los estuches de alhajas, que depositaba en casa de Mosés, árido en deseos de acudir á la cita que se le daba.

Conociendo bien la población le fué fácil encontrar la casa indicada, por más que tuviera que hacer uso de un farolillo que á la mano llevaba, pues en aquellos tiempos, y sobre todo en los países asiáticos, se desconocían ciertas reglas de policía que hoy tal vez sigan desconociendo, como sucede también en pueblos europeos que se tienen por civilizados.

IV

Nuestro héroe llegó con oportunidad á la casa de la Wad-Rambla y no tuvo necesidad de llamar. La puerta se abrió á su llegada, y una mujer anciana le hizo demostración de que la siguiera.

Pasada una cancela de hierro, que se cerró enseguida, cruzaron ambos por un hermoso patio en cuyo centro destacábase airosa fuente de mármol con alto juego de aguas, rodeada de macetas con diversidad de olorosas flores.

Al extremo de aquel patio-jardín la mujer abrió una puerta, haciendo pasar á Samuel á una hermosa habitación ricamente alhajada, con almohadones y alfombras de Persia. Levy quedó sólo breves momentos, los suficientes para darse cuenta del lugar que visitaba por primera vez. Mas al poco rato entró una joven, no ya vestida á la usanza árabe, y por lo tanto sin recatarse la cara, sino con traje á la europea ó más bien al estilo de Castilla.

esta capital el nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos por el notario don Pedro Aguilar y Pérez; cuyas dos obligaciones se hallan impuestas sobre la casa número cuarenta y ocho antiguo y treinta y dos moderno de la calle de Alfaro, de esta población: una obligación al pago á doña Juana Gúez de cinco mil doscientos veinte y cuatro reales veinte y un maravedís, según escritura otorgada en esta capital el diez y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco ante el escribano don Antonio Barroso; otra obligación al pago á la misma doña Juana Gúez de cuatro mil ciento ochenta y un reales tres maravedís, según escritura otorgada en la misma fecha y ante el propio escribano que la anterior; impuestas estas dos obligaciones sobre la casa números treinta y tres y treinta y cuatro antiguos, once y trece modernos de la citada calle de Alfaro, de esta capital: una hipoteca sobre dos terceras partes de la referida número treinta y tres antiguo, á favor de don Mariano Jiménez Fernández, en garantía del pago de mil cuatrocientos veinte y cuatro reales seis céntimos que se le adeudaban por sus honorarios y suplementos, según escritura otorgada el veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos sesenta y dos, ante el Escribano que fué de este número don Federico Barroso; una obligación para pago de las deudas que resultaran contra la testamentaria de don Ramón Alonso González, con que fué adjudicada la mencionada casa números treinta y tres y treinta y cuatro antiguos, once y trece modernos, á su viuda doña María del Carmen García Modelo, según testimonio librado el treinta de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve por el Notario don Antonio Ortiz y Castaños; otra obligación de pagar á don Mariano Jiménez Fernández la hipoteca de los mil cuatrocientos veinte y cuatro reales de que antes se ha hecho mérito, por resto de los cincuenta mil reales que quedaron en poder de la sociedad Márquez y Urbano al adquirir la repetida casa, para pago de las cargas que le afectaban, según escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario don Rafael García del Castillo con fecha seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno: un censo de cincuenta y un mil maravedís en favor de la Capellanía fundada en la iglesia de San Nicolás de la Villa por Alonso Tejada, según escritura otorgada en esta ciudad el treinta de Junio de mil seiscientos veinte y seis, ante el Escribano Andrés Muñoz, impuesto este último gravamen sobre la casa número veinte y dos antiguo y diez y seis moderno de la calle de la Concepción, de esta ciudad: una obligación para pago de deudas de la testamentaria de doña Ramona Martínez Argote y Mosquera, con que fué adjudicada parte de la misma finca, y otra á sus hijos doña Ignacia, doña Narcisca, doña Celestina, doña Ramona, doña Francisca de Paula y doña Dolores Argote y Argote, según seis testimonios librados en esta capital el tres de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve por el Escribano don Manuel Barranco y López; otra obligación para pago de las deudas de la testamentaria de don Félix de las Heras Ravuelto, en que fué adjudicada en parte la propia casa, por fallecimiento de éste, á sus hijos don Félix, doña María de la Concepción, don Manuel, doña María de las Mercedes, doña Elisa, doña Araceli, doña Elvira, doña María y doña Josefa de las Heras Jiménez, según testimonio librado en la ciudad de Málaga el once de Octubre de mil ochocientos noventa y dos: una hipoteca en garantía del arrendamiento á la Junta de Propios de esta ciudad, del arbitrio de real y medio en arroba de vino que se introdujera en ella para su venta, por tiempo de tres años, según escritura otorgada el veinte y tres de Abril de mil ochocientos veinte y cuatro ante el Escribano don

41

una temperatura cálida, especialmente en verano, en e que se hace realmente insostenible el calor. Sus habitantes se defienden de él usando telas finas para vestir y con la comodidad y extensión de sus casas situadas en calles estrechas donde los rayos solares apenas pueden penetrar.

El temperamento especial de los Levys no estaba en relación (afortunadamente para ellos) con el clima en que vivían, á lo cual se prestaba mucho el método de vida casera y su naturaleza pobre y anémica. No es de extrañar, pues, que nuestro Samuel pasara los mejores años de su vida sin darse cuenta de ciertos avisos con que la naturaleza, sabia y previsora, suele avisar las pasiones de la juventud, no solo de Bagdad, sino de todo el mundo.

Fué preciso que saliera á expediciones comerciales para que, viendo mundo y despertándose su pereza natural, esta le impulsara á cometer deslices y faltas que son, después de todo, muy excusables á los veinte años de edad.

Cerca de Bagdad existía entonces, en mediano apogeo, la ciudad de Selencia, la gran ciudad que fué en tiempos remotos la capital de la Siria, y que por la fundación de Tesifón, en la otra orilla del Tigris, fué cayendo cada vez más hasta convertirse en un pueblo subalterno de poca importancia. En nuestros tiempos ya no existen más que ruinas; pero en la época á que nos referimos, todavía conservaba alguna importancia, debido sobre todo á sus fortificaciones y á la presencia de tribunales y un Gobernador-Bajá que le daba cierta preponderancia oficial.

Francisco Morente: una obligación al pago en fin de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho de doce mil reales á don Francisco Durón...

Extracto del Boletín oficial del día 26 de Enero. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

Los particulares insertos concuerdan á la letra con sus respectivos originales y de ello dá fe el infrascripto Escribano...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de 45 pantalones de paño azul tina, de Bejar...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación...

Don F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones...

Córdoba 26 de Enero de 1909.—Antonio Pineda.

A LOS QUINTOS

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 47 de la vigente ley de Reclutamiento, á las doce del día 31 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento...

Córdoba 27 de Enero de 1909.—A. Pineda.

AVANCE METEOROLOGICO para la primera quincena de Febrero

Los cinco primeros días de esta quincena deberán transcurrir en nuestros parajes con tiempo algo cubierto y algún chubasco...

DOMINGO RIVERA ALVARIZ. Alcaudete 26 Enero 1909.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra Juan Bautista Jiménez Alcalá...

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando el hecho como un homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez...

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Antonio García y García.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de Cabra, por robo, contra José Vera Ortiz y otro.

-Pagos.—La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1 de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosos...

-Estadística.—Según el último censo publicado, en España se dedican á la explotación de la superficie del suelo 4.559.251 individuos; á la industria (incluidos el peonaje y las minas, canteras y salinas) 1.406.664...

-Nombramientos eclesiásticos.—El Excmo. Sr. Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha nombrado cura ecónomo de Luque á don Antonio Torrero Parras...

-Teatro-Circo.—La compañía cómica-lírica que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán estrenará esta noche la zarzuela en un acto y tres cuadros...

-Accidente.—Anteayer una mujer llamada Luisa Luque Cabello que había estado lavando ropa en el sitio llamado la Chorrera, inmediato á la ermita de los Mártires del paseo de la Ribera...

-Defunción.—En el convento de Santa Marta de esta capital ha fallecido la religiosa de coro sor Dolores, en el siglo Francisca Labrador Navarro...

-Destinos.—Los veterinarios militares de primera clase don Jacinto Pizón Ceriza y don Marcelino López López...

-A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un zapato de un niño, encontrado en la vía pública.

-Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Secursal primera durante el mes de Junio último.

-Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, hallándose embriagado, amenazó con una pistola á los vecinos de la casa que habita en la calle de las Beatas...

la calle Nacimiento, y de que salen aguas á la vía pública procedentes de una cochera de la calle San Felipe.

-Petición de mano.—Leemos en el Diario de Cádiz: «Por el señor don Pedro Avila Solís ha sido pedida la mano para su hijo don Juan de Dios Avila Luque, médico de Adama (Córdoba) de la bella y gentil señorita Enriqueta Gómez Rodríguez...

-Guardia civil.—La benemérita del pnesto de Posadas ha detenido á dos sujetos que sustrajeron una carga de madera de la finca llamada «Los Barrancos»...

-Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos.—La Zarzaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor.

-Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y dá fuerzas.

-Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pelizos, capas, camisetas, medias, calcetines, boas, paraguas, franjas lana á 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

-Para bailes y Carnaval se realizan todas las existencias de guantes largos, plisés, gasas, cinturonos de varias clases y otros artículos. A la vez ofrecemos completo surtido en adornos, cinturonos y corbatas de la más alta novedad...

-Sabalones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Bálsamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

EL TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

-Subasta.—El día 6 de Febrero próximo se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes correspondientes al mes de Junio de 1908 y de los cumplidos de tiempo convencional.

Academia de canto, declamación y música

Hasta el día 31 del corriente pueden matricularse, gratuitamente, los jóvenes de ambos sexos que lo deseen, de las asignaturas siguientes: Retórica y Poesía; Arte teatral; Declamación (cuatro cursos); Literatura dramática general; Historia del teatro español (dos cursos); Trajes, usos y costumbres adaptables al teatro...

La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de doce á cinco de la tarde, en el local provisional de la Academia, calle de San Eulogio número 3.

Los alumnos que no tengan aprobada la primera enseñanza en algún Establecimiento oficial deben sufrir un examen de ingreso dentro del presente mes de Enero. Los que tengan hechos los estudios correspondientes al primer curso, justificando su aptitud, mediante examen en este mes, pueden matricularse en las asignaturas correspondientes al segundo, etc.

YEGUADA MILITAR

Debiendo cubrirse en esta Yeguada militar una plaza de herrador de primera clase, con el sueldo y demás ventajas que les concede el reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (O. L. n.º 25) se hace saber para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al señor Teniente coronel de esta unidad, hasta el 15 de Febrero próximo...

Regimiento lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERIA

Debiendo procederse á la venta de cuatro caballos de desecho pertenecientes á este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan tomar parte en la subasta que se ha de celebrar el día 6 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja este cuerpo.

Córdoba 26 de Enero de 1909.—El Comandante mayor, Francisco S. de la Cruz.—V.º B.º: el Coronel, N. de Prado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

Se vende Bloja clasete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 150 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en el parroquial de Santiago.

Monasterio de Santa Marta.—Hoy, á las cinco de la tarde, cuarto día de la solemnidad que las religiosas de dicho monasterio celebran en honor de la gloriosa Santa Paula, rezándose el santo rosario, con letanía cantada, y á continuación la novena con gozos cantados.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña María de los Dolores Bujillo y Sandel, en sufragio por sus padres, esposo y demás difuntos.

San Hipólito.—Continúan en esta real iglesia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, en la siguiente forma: Por la mañana, á las ocho y media, tendrán la santa Misa, el examen y meditación por la tarde, á las cuatro y media, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El día 31 comenzarán los Siete Domingos de San José en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de N.ª S.ª de los Dolores.—Todos los viernes del año, excepto los viernes que sean días festivos, habrá misas en esta iglesia, además de la de comunidad, á las horas siguientes: en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre, á las ocho y media y á las nueve. En los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, á las ocho y á las ocho y media.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día, por el eterno descanso de don Rafael y de su hermana María.

Sus desconocidos padres, hermanas, tíos y primos ruegan á los que fueron sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Ollala de la Torre (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren mañana en la parroquia de Santiago, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Losada Enriquez (q. e. p. d.) que falleció el 19 del corriente.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 84.45.—5 por 100 amortizable 102.50.

Valores de sociedades nacionales Banco de España 442.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393.00.

Cambios sobre el extranjero París á la vista 11.40.—Londres á la vista, 28.01.

Metales preciosos Centenes antiguos 12.40.—Id. nuevos 10.40.—Oro antiguo 11.40.—Idem nuevo 10.40.

Cereales y líquidos Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.—Maiz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 27 de Enero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Sñico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item and Price. Carne de vaca, con hueso, kilogramo. 1 78. Idem idem sin hueso. 2 54. Idem de ternera, con hueso. 2 08. Idem idem sin hueso. 3 08. Idem de macho. 1 50. Idem de borrego. 1 54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba. Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba. Tocino salado, sin hueso, á 78 reales la arroba. Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0.40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0.36 id. id. Idem corriente á 0.34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BODI (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plazo del día para hoy.—Granadinas de cerdo con guisantes.

Se vende Bloja clasete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Plátanos manzano, á 150 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

42 II Siempre que nuestro Samuel iba á Selencia se aposentaba en casa de un corresponsal de su padre, algo pariente, llamado Mosés Baby. Mosés tenía, poco más ó menos, la edad de Levy padre. Era casado, y sólo tenía una hija, la hermosa Judith, perfectamente educada por su madre y gozando de una salud envidiable, gracias á los aires puros de Selencia y á los hermosos jardines que cercaban su morada, situada á un lado de la ribera del mismo Tigris. Los Babys vivían en una opulencia relativa, sin tener, ni con mucho, el capital de Levy padre. Pero Mosés había corrido mundo en su juventud. Amigo y confidente del bajá de Antióquia, había sabido, á su sombra, crearse una fortuna, facilitando al ejército armas y vitualas y sabiendo retirarse á tiempo, cuando vió cumplidas sus ambiciones y la necesidad de crearse una familia de que carecía. Casó en Selencia con una hermosa hebrea, hija de un famoso artífice platero, y Judith fué el fruto de bendición de este consorcio feliz. Nada se omitió para educar á Judith y hacer de esta joven una mujer hacendosa, inteligente é instruida. Dominaba á la perfección las labores de costura y bordados; tocaba admirablemente la cítara y el laúd; poseía una hermosa y robusta voz. Reunía, en fin, un conjunto de cualidades propias para poder volver loco á un cristiano viejo, cuanto más á un sér anémico, frío y casi indiferente, como Levy hijo. Sin embargo, pasaron meses y meses sin que el corazón del joven Samuel se interesase por aquella perfecta mujercita, ni aún se diera cuenta de su espléndida hermosura. III Todas las poblaciones árabes tienen un sitio denominado «Zoco», que sirve de mercado público, donde todos los feriantes, propios y extraños, sitúan sus tiendas y mercancías. Una población de la importancia de Selencia no podía por menos que tenerlo, sobre todo existiendo de antiguo una feria mensual que duraba muchos días y á la que acudían compradores y vendedores de todas partes. En una de esas ferias, encontrándose solo Samuel en su tienda, vióse sorprendido con la presencia de una mujer vistiendo á la usanza árabe y por lo tanto recatándose la cara. Pequeña, de cuerpo, de pocas carnes, pero sumamente áirosa en sus movimientos, aparentaba tener de veinte á veintidos años. —Señor Samuel, le dijo: soy una pobre huérfana de padre que, por circunstancias especiales, me veo en la precisión de deshacerme de alhajas. Si quisierais comprármelas, me haríais un gran favor. Sólo la necesidad me obliga á desprenderme de ellas. Vivo con mi pobre madre, enferma, en la Wad-Rambla (aquí dió las señas exactas) y si quisierais verlas allí os las podré enseñar. —Aunque en este sitio no me ocupo más que en vender las mercancías que me confía mi padre, contestó Samuel, contad con que esta noche iré sin falta á vuestra casa. Hizo la joven un signo de conformidad y se marchó enseguida.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

CENTRO BARCELONÈS DE SEGUROS = QUINTAS =

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887
Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cump los requisitos que la misma ordena.
Los socios de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de **750 PESETAS**, quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarse la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de interés, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.
Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY
CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata,
BANCO HISPANO AMERICANO
SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909
PRIMA 815 PESETAS
REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION
Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez Garcia, Padregosa 4 y 6.—Córdoba
AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede risarse el cabello, y no después más el color.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Freres hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

FRANCAIS
CORSET

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS
En el huerto conocido por el de Carr. Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, se vende una plantera de naranjos, que tendrá de 60 á 70 pés. La persona que deese adquirirlos se dirigirá á Freres hermanos Campaño, en la villa de Almodóvar del Río.
Almoada.—Se hace de muebles y armas de varias clases, en la calle Emilio Castelar, número 69.
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 24 triplicado calle Alonso de Burgos, y de habitaciones ó departamentos en una finca de la sierra, con vistas á Córdoba y próxima á las Ermitas, Raón, Ambrosio de Morales, número 4.
Dehesa.—Se arrienda desde el día primero de Octubre próximo la dehesa de Colado, término de Villaviciosa, con más de dos mil anegales de tierra, cuniver, licornal, quejigal, buenos pastos y monte bajo, disfrutando de abundantes aguaderos en los ríos de Abria y Guadalupe. Tiene esta finca dos zahurdes de teja y casa para el guarda, todo ello en buen estado. Para tratar de su precio y condiciones, en esta capital, Pedregosa, 1, ó en Almodóvar del Río, plaza del Ayuntamiento, número 3.
Horno de orujo.—Desde el día 25 de los corrientes se vende á 250 pesetas el horno que en la fábrica de don José Luis de la Torre, A. 275 á domicilio, desde cinco en adelante.

Indispensables Para El Tocador.
AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deslata.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el cabello elegante. Perfuma, suaviza, hermosa, limpia EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Bébanse siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CISTER, NUM. 24
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Se venden un bote de peso, usado, con sus pilares de hierro para erguer la polea; un mesabufete y algunos efectos más. Razón, en el estanco de la calle Pedregosa. 5 2

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Cerdos, 625 reales kilo.—Lomos, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (lanón y palette) 90 reales arroba.—Manteca pata, 86 reales arroba.—Pajarillas, 85 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Mondos, de 40 á 50 reales kilo.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0.60.—Idem ternera, 0.40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamones añejos, 14 reales kilo.—Tocino para hacer: añejo, 86 reales arroba; salado, 78, y fresco sin sal, 66.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
SERENISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuesto gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Equina calle Torres-Cabrera

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
Insista en obtener el de **Alcock**
Fundada 1732.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . 3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . 3 65
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . 3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . 3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . 1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . 1 45
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . 0 95
Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.
"La Económica Popular,"
Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909
SOCIEDAD constituida por ESCRITURA PUBLICA inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887
Oficinas, Fuencarral 97. 1.º — MADRID
Cada asociado deposita á SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CENTIMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados del que se retirará 1.500 pesetas para los que resulten soldados.
Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.
Piense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCION (expuestas á incumplimiento por sujetarse al albor de la suerte) sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGROPACION con derecho á intervenir en las cuentas pues la Sociedad sólo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.
Agente en esta capital: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey, n.º 5

CASANA DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE